



002

- 1 -

1 N U M E R O : 1.530/87. -----

2 CONSTITUCION DE LA

3 SOCIEDAD ANONIMA DE-

4 NOMINADA S I B U N-

5 D O I S. A. -----

6 C U A N T I A : S/.2'000.000,00. -----

7 EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, CAPITAL DE LA PROVINCIA DEL

8 GUAYAS, REPUBLICA DEL ECUADOR, HOY DIA DIEZ DE NOVIEM-

9 BRE DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DIESE, ANTE MI, ABOGADO

10 E D U A R D O A L B E R T O F A L Q U E Z A Y A L A,

11 NOTARIO SEPTIMO DEL CANTON GUAYAQUIL, COMPARECEN : -----

12 a) SEÑOR DON XAVIER ESTRADA PERLAZA, QUIEN DECLARA

13 SER ECUATORIANO, CASADO, ABOGADO, POR SUS PRO-

14 PIOS DERECHOS: -----

15 b) SEÑORITA LILIANA ANDRADE IBARRA, QUIEN DECLARA

16 SER ECUATORIANA, SOLTERA, ESTUDIANTE, POR SUS

17 PROPIOS DERECHOS: -----

18 c) SEÑOR DON JUAN GARCIA ESCOBAR, QUIEN DECLARA

19 SER ECUATORIANO, SOLTERO, EMPLEADO, POR SUS PRO-

20 PIOS DERECHOS: -----

21 d) SEÑOR DON ILIAN ENRIQUE ELAO PORTILLA, QUIEN DE-

22 CLARA SER ECUATORIANO, SOLTERO, EMPLEADO, POR

23 SUS PROPIOS DERECHOS: Y, -----

24 e) SEÑORA DOÑA GLORIA VERA ALCIVAR DE CHIRIBOGA ,

25 QUIEN DECLARA SER ECUATORIANA, CASADA, DEDICADA

26 AL HOGAR, POR SUS PROPIOS DERECHOS. -----

27 LOS COMPARECIENTES SON MAYORES DE EDAD, DOMICILIADOS

28 EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, PERSONAS CAPACES PARA

- 1 VTA -

1 OBLIGARSE Y CONTRATAR A QUIENES POR HABERNE PRESEN-
2 TADO SUS CEDULAS DE CIUDADANIA DE CONOCER DOY FE,
3 LOS MISMOS QUE COMPARECEN A CELEBRAR ESTA ESCRITURA
4 PUBLICA DE CONSTITUCION DE SOCIEDAD ANONIMA, SOBRE
5 CUYO OBJETO Y RESULTADOS ESTAN BIEN INSTRUIDOS, A
6 LA QUE PROCEDEN DE UNA MANERA LIBRE Y ESPONTANEA ,
7 Y PARA SU OTORGAMIENTO ME PRESENTAN LA MINUTA QUE
8 DICE ASI : -----

9 " S E Ñ O R N O T A R I O : -----

10 SIRVASE AUTORIZAR EN EL REGISTRO DE ESCRITURAS PU-
11 Blicas A SU CARGO, UNA POR LA CUAL CONSTE LA CONSE-
12 TITUCION DE UNA SOCIEDAD ANONIMA QUE SE OTORGA AL
13 TENOR DE LAS CLAUSULAS SIGUIENTES : -----

14 P R I M E R A : PERSONAS QUE INTERVIENEN. -----
15 CONCURREN A LA CELEBRACION DE ESTE CONTRATO Y MANIFIESTAN
16 EXPRESAMENTE SU VOLUNTAD DE CONSTITUIR LA SOCIEDAD
17 ANONIMA QUE SE DENOMINARA SIBUNDOI S. A., LOS SE-
18 ÑORES : ABOGADO XAVIER ESTRADA PERLAZA, DOÑA LILIANA
19 ANDRADE IBARRA, DON JUAN GARCIA ESCOBAR, DON JUAN
20 ENRIQUE ELAO PORTILLA Y DOÑA GLORIA VERA ALCIVAR DE
21 CHIRIBOLA, TODOS POR SUS PROPIOS DERECHOS Y DOMICI-
22 LIADOS EN LA CIUDAD DE QUAYARUIL, DE NACIONALIDAD
23 ECUATORIANOS. -----

24 S E G U N D A. -----

25 LA COMPANIA QUE SE CONSTITUYE MEDIANTE ESTE CONTRA-
26 TO SE REGIRA POR LO QUE DISPONE LA LEY DE COMPA-
27 ÑIAS, LAS NORMAS DEL DERECHO POSITIVO ECUATORIANO QUE
28 LE FUEREN APLICABLES Y POR LOS ESTATUTOS SOCIALES

